



Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras

Civil society organizations and care in early childhood: an analysis on caregiving women's trajectories, practices and knowledge

Carla ZIBECCHI**

Recibido: 11.02.12

Aprobado definitivamente: 19.06.12

RESUMEN

El artículo analiza el rol protagónico que vienen desempeñando las organizaciones sociales en materia de provisión de cuidado y otras actividades de reproducción social en contextos de pobreza. Particularmente, se centra en el estudio de las trayectorias y saberes de las mujeres “cuidadoras”. En primer término, el artículo efectúa una revisión de las discusiones más recientes en torno al controvertido concepto de “cuidado”. Luego, se analiza la modalidad bajo la cual organizaciones comunitarias proveen de servicios de cuidado a amplios sectores de la población y se explora cómo las mujeres cuidadoras experimentan diferentes aspectos relativos al cuidado infantil que efectúan.

Palabras clave: trabajo - cuidado infantil – pobreza - organizaciones sociales y comunitarias - trayectorias de mujeres - saberes.

ABSTRACT

This paper analyses civil society organizations providing care and other activities concerning social reproduction in poverty contexts. Moreover, it focuses on the study of caregiving women's trajectories and knowledge. First, we will revisit the most recent debates on the controversial topic of “care.” Then, this paper analyzes the way civil society organizations provide many sectors of the population with care services. Finally, we will explore how caregiving women experience many aspects of childcare.

Keywords: labor – childcare – poverty- civil society organizations - women's trajectories - knowledge.

SUMARIO

1. Introducción. 2. El estudio sobre cuidados, cuidadoras y distribución social del cuidado. 3. La oferta de cuidado en la primera infancia: déficit de infraestructura y ausencias de políticas. 4. La reconfiguración del ámbito comunitario: encuentro entre demanda y oferta de cuidado. 5. Cuidadoras, cuidados y organizaciones comunitarias. 5.1 Factores y disposiciones que llevan a

** Investigadora CONICET y del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja” (UBA). Docente de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Integrante del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Correo electrónico: carlazibecchi@yahoo.com.ar.

"cuidar". 5.2. El saber de las cuidadoras. 5.3. El valor de cuidar. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

1. Introducción

En los últimos años, los estudios sobre “el cuidado” en sus diversas manifestaciones ha tomado un novedoso dinamismo. Se observa una prolífica producción científica vinculada al estudio cuidado en su calidad de relación social y también en tanto trabajo. Asimismo, se han desarrollado diversas investigaciones en torno a la distribución social del cuidado y a la nueva reconfiguración de responsabilidades entre el Estado, las familias, el mercado y el “tercer sector”.

No obstante la presencia de estos estudios e investigaciones -ricos en términos teóricos y empíricos- el trabajo de cuidar en tanto objeto de investigación aún cuenta con ciertos vacíos de conocimiento. Así, por ejemplo, numerosas autoras han alertado, muy acertadamente, en la necesidad de incorporar nuevos niveles de análisis para comprender más acabadamente la distribución social del cuidado en América Latina. En dicho contexto, se destaca que el “tercer sector” y los tejidos sociales comunitarios desarrollan un papel relevante en el terreno de la reproducción social y en el trabajo de cuidado en particular (Picchio, 2001, Marco, 2007, Draibe y Riesco, 2006). Más específicamente, se destaca que, en tanto el Estado no brinde una cobertura adecuada -o la misma sea residual- los hogares que no cuentan con ingresos para contratar servicios en el mercado acuden a la oferta pública no estatal disponible: ONG’s, organizaciones comunitarias de base, diversas formas de voluntariado que se encargan del cuidado, entre otras. Sin embargo, poco se sabe en torno al funcionamiento de dichas organizaciones sociales y comunitarias (en adelante: OSC), su origen, las mujeres proveedoras de cuidado, sus prácticas y saberes. El presente artículo se interroga acerca de las causas que explican la reconfiguración de dicho espacio comunitario que atiende una demanda específica de cuidado en la primera infancia y en contextos de pobreza.

En efecto, en tanto no existe un desarrollo acabado de las formas bajo las cuales las esferas de provisión de bienestar garantizan el cuidado en la primera infancia, resulta necesario construir un diseño teórico metodológico que incluya diversas dimensiones de análisis que trascienden los servicios de cuidado de gestión estatal y aquellos provistos por el mercado, para incorporar la dinámica propia de las organizaciones comunitarias y a sus cuidadoras como actores clave de este proceso. De allí que surgen una serie de interrogantes. ¿Por qué se reconfigura este espacio comunitario para atender demandas de cuidado? ¿Quiénes son las “cuidadoras” del “tercer sector”? ¿Cuáles son sus trayectorias previas? ¿Cómo llegan a las organizaciones? ¿En qué medida sus saberes incorporados en sus trayectorias explican su prácticas de cuidado? Estos son algunos de los interrogantes sobre los cuales se intentará aproximar respuestas en base a diversas fuentes: entrevistas efectuadas a mujeres asistidas por programas sociales, referentes de OSC, cuidadoras,¹ fuentes secundarias, entre otros materiales consultados.

Históricamente, el ámbito comunitario ha desempeñado numerosas y variadas funciones: asistencia alimentaria, promoción social, soportes de redes solidarias, participación social y política. Tales funciones han sido documentadas por diversos estudios propios de la

¹ Se presentan algunos resultados del trabajo de campo que se realizó a partir de una selección de OSC de la ciudad de Buenos Aires y Conurbano bonaerense, ubicadas en las zonas de mayor concentración de pobreza: barrios empobrecidos), cercanía a asentamientos o a villas miserias. Se entrevistaron a sus referentes y a las mujeres cuidadoras. Asimismo, se efectuaron entrevistas en profundidad a mujeres receptoras de programas sociales (Plan Jefes y Jefas de Hogar, Programa Empleo Comunitario, entre otros) y que su modalidad de contraprestación es a través de prestar servicios de cuidado en organizaciones diversas.

Sociología.² Sin embargo, poco se ha analizado la reconfiguración de dicho espacio como un ámbito que brinda oferta de servicios cuidado en la primera infancia, fenómeno que ha acontecido en los últimos años. En consecuencia, el artículo aborda, en un primer momento, los diversos factores que permiten explicar que en los últimos años se ha producido una reconfiguración de dicho espacio como un lugar que provee servicios de cuidado de manera específica. Luego, analiza las trayectorias de las mujeres que allí participan -generalmente, denominadas "cuidadoras"³-, sus prácticas, saberes y representaciones sociales asociadas a su tarea cotidiana, elementos centrales que permiten explicar la reconfiguración del ámbito comunitario.

2. El estudio sobre cuidados, cuidadoras y distribución social del cuidado

En los últimos años diversas corrientes de estudios se han centrado en las relaciones de cuidado abordándolo en toda su complejidad. En rigor, puede decirse que lo que hoy se denominan "los estudios sobre el cuidado" constituye un corpus bibliográfico que trasciende los límites -por cierto, siempre difusos- de distintas disciplinas sociales: la Sociología, el Derecho, la Antropología, entre otras. A su vez, lo que académicamente se catalogan como "especializaciones de las disciplinas" o "estudios temáticos", como la Economía del Cuidado, los Estudios de Género, entre otros, han frecuentado el tema efectuando fructíferos aportes teóricos, metodológicos y empíricos sobre "el cuidado".

Lo interesante de esta nueva corriente de estudios reside en el conjunto de problemáticas que aborda. Con mayor o menor intensidad y desde distintas concepciones científicas, expertos y expertas parecen coincidir en una cuestión central: el cuidado -como fenómeno- no puede ser abordado sin trascender el estudio del acto de cuidar -y las relaciones entre el proveedor del cuidado y quien lo recibe- para centrar la mirada en todo un conjunto de fenómenos sociales íntimamente relacionados con dicho acto: la intimidad, las relaciones de género, la economía, la pobreza, las políticas públicas. En este presente apartado, de manera muy esquemática, se desarrollan algunas de estas cuestiones que permiten contextualizar la problemática abordada.

En primer término, el aporte teórico y epistemológico de los estudios que han considerado al cuidado como un conjunto de actividades que involucra relaciones entre sujetos⁴

² Existe una extensa literatura que brinda elementos valiosos en tanto advierte sobre una serie de dimensiones importantes para contextualizar el fenómeno. Las OSC han sido analizadas desde sus características: presentan núcleo reducido de organizadores, estructura interna simple, ámbito de acción local y orientación hacia problemas de la comunidad (Forni, 2002). Asimismo, han sido estudiadas en calidad de redes solidarias (Mallimaci y Grafigna, 2002). Otras investigaciones centraron en las relaciones entre las organizaciones, los programas sociales asistenciales y el Estado (Acuña, Jelín y Kessler, 2006). También existen estudios vinculados con las organizaciones particulares: dependientes del movimiento de desocupados (Svampa, 2005) de fábricas recuperadas autogestionadas por distintos trabajadores y trabajadoras (Moro y Di Marco, 2004), entre otros.

³ Se utiliza el término "cuidadora" de manera genérica para denominar a las mujeres que son responsables o (co-responsables) de las salas de estas organizaciones comunitarias que también adoptan diversas formas y denominaciones: "guarderías", "jardines maternos comunitarios" y "jardines de infantes comunitarios", "salitas". No obstante, es importante aclarar que algunas de estas mujeres son maestras jardineras. Por su parte, la mayoría de las entrevistadas han efectuado algún curso (de madres cuidadoras, de asistente maternos infantil) por lo tanto ellas mismas se denominan "auxiliares", "asistentes" o "educadoras sociales". Otras no han accedido a ninguna de las capacitaciones antes señaladas pero sí plantean la relevancia de hacerlo en su proyecto a futuro. En la mayoría de los casos, su forma de trabajo en las salas adopta la modalidad de "pareja pedagógica" tratando de distribuir roles según nivel de calificación y experiencia.

⁴ Asimismo, otra línea de avances se vincula con la conceptualización del cuidado como un trabajo (England, 2005). Como destaca el Informe de CEPAL (2009) el acto de cuidar se considera un trabajo porque implica tiempo, desgaste de energía y genera valor. Todo el trabajo que las personas (en su gran mayoría mujeres) realizan en los hogares como tareas de cocina, de limpieza y cuidado de otras personas del hogar, se efectúa sin remuneración y sin que medie un contrato que establezca un valor y las responsabilidades y beneficios que conllevan dichas tareas. Sin embargo, tenga o no valor monetario, estos trabajos generan valor para la sociedad en gran escala y para quienes se benefician en forma directa.

reside en que permitieron delinear características centrales y definitorias de dichas relaciones de cuidado, despojándolas de miradas esencialistas que adjudicaban un componente *per se* virtuoso (altruista, moral) al acto de cuidar. Los estudios destacan que las relaciones de cuidado se caracterizan por: (I) el carácter interpersonal e íntimo entre la persona que provee el cuidado y quien lo recibe, (II) el componente afectivo vinculado con las emociones que se ponen en juego en el acto de cuidar al otro y con el amor hacia quien recibe el cuidado, lo cual dificulta su tratamiento científico como objeto de estudio, (III) asimismo, se destaca que las relaciones de cuidado son fuertemente asimétricas en tanto se caracterizan por la facultad de mando de una de las partes y la falta de autonomía de la otra, (IV) en general, son intergeneracionales, ya que es precisamente en los extremos de la vida (niñez y ancianidad) cuando las personas requieren de mayores cuidados y/o de cuidados especiales. Asimismo, la necesidad de cuidado suele ser urgente de modo que es una demanda que debe satisfacerse en cuanto se manifiesta (Rodríguez Enríquez, 2005; Batthyani, 2004; Himmelweit, 2003, Tronto, 2006).

La literatura feminista también ha demostrado cómo las personas –en especial, las madres- proveedoras de cuidado entablan una relación muy particular con los receptores de cuidado (hijos), y cómo la misma es reforzada por un conjunto de normas y representaciones sociales que fortalecen la concepción de que las mujeres están naturalmente mejor dotadas para llevar adelante dicha tarea (Folbre, 2001).

En esta línea de análisis son centrales los aportes de la Sociología con vistas a la desnaturalización de estas prácticas de cuidado, ya que históricamente se le ha adjudicado un carácter altruista, desinteresado y desarraigado, y se las ha estudiado como si carecieran de vínculos con las prácticas económicas y la sostenibilidad del sistema social en su conjunto (Bourdieu, 1997).⁵ Asimismo, se ha demostrado cómo las prácticas económicas constituyen una dimensión central y constante de las relaciones íntimas caracterizadas por el afecto y la confianza, y cómo la actividad económica crea, mantiene y renegocia vínculos íntimos entre las personas, entre ellos: las relaciones de cuidado. De esta manera, puede considerarse cómo -casi por definición- los hogares combinan una vasta gama de relaciones de cuidado y transacciones económicas: los integrantes se brindan los unos a los otros cuidados de salud, consejos acerca del cuidado de los niños, información y muchos otros servicios. Además, se ven relacionados continuamente a través de la producción, el consumo, la distribución y las transferencias financieras. De manera, puede afirmarse que las relaciones de cuidados y las actividades económicas se encuentran íntimamente enlazadas en el hogar en un contexto de permanentes negociaciones: algunas veces en clima de cooperación, a veces en situaciones de conflicto (Zelizer, 2009).

Por otra parte, en los últimos años se observa un renovado esfuerzo en efectuar estudios de casos orientados a superar ciertas visiones esencialistas hacia el trabajo de cuidar, para no adjudicar atributos y cualidades *a priori* de manera desarraigada al espacio en el cual se desarrolla dicho trabajo o a las particularidades los actores clave (proveedoras de cuidado y receptores de cuidado). Así, por ejemplo, se han realizado estudios sobre el cuidado que efectúan las enfermeras, destacando que si bien experimentan el mismo tipo de tensiones que muchas personas que desarrollan este tipo de trabajo -niñeras, cuidadoras-, se diferencian en la medida que tienen una profesión y pueden tener cierto control sobre las condiciones de contratación (entrenamiento, títulos, derechos, obligaciones, etc). Al igual que otros profesionales de la salud -aunque con importantes diferencias en materia de cuidado ya que las enfermeras brindan cuidados corporales y afectivos- pueden custodiar el conjunto de los límites de su especialidad y diferenciarlo de otros campos (Zelizer, 2009; Chamblis, 1996). El caso de las cuidadoras domiciliarias de ancianos también ha sido investigado, destacando que, si bien comparte numerosas características con el empleo doméstico, cuentan con particularidades que explican su poca visibilidad: el sujeto receptor de cuidado ya no pertenece al mundo activo económicamente, lo cual contribuye a su invisibilización; la relación de cuidado es triangulada

⁵ Como señala Bourdieu: “Cuando dan todas las apariencias del desinterés porque escapan a la lógica del interés “económico” (en el sentido estricto) y porque los asuntos en juego hacia las que se orientan son no materiales y difícilmente cuantificables (...) las prácticas no dejan de obedecer a una lógica económica” (Bourdieu, 1997: 196).

entre hija o hijo empleador, anciano y cuidadora; las actividades de cuidado implican temas tabúes -como la higiene íntima de los adultos mayores- que favorecen su invisibilización o ocultamiento (Borgeaud-Garciandía, 2011).

El cuidado de las personas y los valores asociados a este acto de cuidar también ha sido motivo de preocupación y discusión desde diversas corrientes teóricas feministas. Mientras que algunas autoras mantienen la importancia de lo que históricamente se ha denominado “la ética del cuidado” argumentando la relevancia de reconocer el trabajo específico de las mujeres y los supuestos valores asociados a dicha ética -de las cuales las mujeres serían sus portadoras- (Saitua y Sarasola, 1993); otras autoras, -posicionadas en un enfoque “materialista y redistribuidor”- plantean la prioridad del reparto de tareas, recursos y tiempo entre varones y mujeres. Dentro de esta postura, se alerta sobre los riesgos de esta supuesta “ética de cuidado”, como el hecho de que se perpetúe el acto de cuidado como responsabilidad femenina (Esteban, 2003), la devaluación del cuidado y del género (Tronto, 1987), la tendencia a convertirse en una recomendación moral sin corresponsabilidad y sin sustento legal (Murillo, 2003). entre otros argumentos.

También desde el campo del Derecho se ha venido desarrollando una rica discusión en torno al derecho al cuidado como un derecho autónomo y específico. Por ejemplo, se destaca la importancia de considerar el derecho a ser cuidado, y a cuidarse, como un derecho universal para la persona, siendo necesario para su cumplimiento no sólo la promoción de una oferta de cuidado sino también la universalización de la responsabilidad, la tarea y la asignación de los recursos materiales para realizarlo (Pautassi, 2007). Asimismo, la calidad y condición de los cuidados ante los tribunales de justicia también ha sido analizada. En este sentido, existen estudios de casos que concluyen que la estrategia del litigio ha sido poco explorada respecto de algunos derechos que tienen un impacto particularmente importante en la vida de las mujeres en Argentina, como el derecho al cuidado (Gherardi y Zibecchi, 2011).

Por otro lado, existen trabajos que dan cuenta de la "distribución societal del cuidado". Estas investigaciones aportan evidencias en torno a la organización familiar y las estrategias de cuidado, en particular señalan que la educación pública es una de las principales estrategias para el cuidado de niños y niñas, y que la misma muestra importantes déficits en el nivel inicial (ELA, 2012; Rodríguez Enríquez, 2007). Asimismo, se ha demostrado la regulación del cuidado se concentra en algunas acciones y políticas para aquellas trabajadoras que pertenecen al mercado laboral formal y están insertas en trabajos asalariados y registrados. Tal regulación gira en torno a dos grandes ejes relacionados con la normativa referida a la articulación entre la vida laboral y la vida familiar, refuerza estereotipos en torno a la maternidad y desestima los derechos, funciones y roles de los progenitores varones para con sus hijos (Pautassi, Gherardi y Faur, 2004). Finalmente, se ha destacado cómo tal distribución societal del cuidado tiene consecuencias disímiles para las familias según su condición socioeconómica. Los hogares que pueden afrontar el costo de contratar servicios de cuidado privados tienen más posibilidades a la hora de elegir la combinación de trabajos y responsabilidades entre sus integrantes. Por el contrario, los hogares de bajos ingresos -que además tienen un mayor número de integrantes dependientes- no pueden contratar estos servicios privados, lo cual produce frecuentemente que la mujer de escasos recursos no se inserte en el mercado laboral o tenga una trayectoria laboral intermitente y precaria, contribuyendo a la perpetuación de los "círculos viciosos de la pobreza" (Zibecchi, 2010)

Esta breve revisión bibliográfica no solo da cuenta de un campo de estudio en construcción sino que presenta una serie de problemas y conceptos teóricos analíticos que serán puestos en juego para abordar el ámbito comunitario como un espacio de cuidado y a las mujeres proveedoras de cuidado con sus respectivos modos de actuar en dicho espacio.

5. La oferta de cuidado en la primera infancia: déficit de infraestructura y ausencias de políticas

La oferta de cuidado para la primera infancia se caracteriza por ser sumamente heterogénea tanto en lo que refiere al nivel de institucionalidad como el enfoque que lo sustenta. La asistencia de los pequeños comprende jardines maternos (de 0 a 2 años) y el jardín de

infantes (de 3 a 5 años). Sin embargo, solo esta última forma parte plenamente del sistema educativo, mientras que el jardín maternal se ha desarrollado como función asistencial, desestimando su importancia pedagógica y su papel en la organización del cuidado en los hogares (Rodríguez Enríquez, 2007)⁶.

De manera esquemática se pueden distinguir cuatro tipos bien diferenciados de ofertas de servicios de cuidado. En primer lugar, se encuentra la oferta estatal que en algunas edades alcanza una presencia significativa. La escuela pública tiene una muy alta presencia en la sala de 5 años -llegando a un nivel cercano a la universalización- pero que disminuye fuertemente en las salas de 4 y 3 años, pese al esfuerzo por ampliar la matrícula en los últimos años (IPE, 2002; DINECE, 2007 y 2010).⁷

En segundo lugar, existe la oferta privada que ocupa un lugar central en los tramos de edad de 0 a 3 años. La ausencia de servicios educativos para los niños y niñas más pequeños de gestión estatal ha conformado un “nicho” aprovechado por esta oferta privada mercantil de servicios de cuidado que claramente segmenta el acceso de la población según su nivel socio-económico y regiones geográficas (Rodríguez Enríquez, 2007). Tal oferta se caracteriza tanto por tener un carácter institucionalizado o preservando el clima familiar y, en general, ha tendido a concentrarse en las zonas urbanas y atender niños de las familias de mayores ingresos.⁸

En tercer término, ante el déficit de vacantes en el sistema educativo del nivel inicial, en algunas localidades como Ciudad de Buenos Aires, han surgido y proliferado dispositivos de atención a la primera infancia. En general, se ubican en los barrios más pobres de la Ciudad y están dirigidos a poblaciones vulnerables. En algunos casos fueron brindando apoyo a las iniciativas comunitarias ya existentes (Programa Primera Infancia del Ministerio de Educación, Programa Centros de Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social) y, en otros casos, a través de servicios propios (Centros de Acción Familiar y Centros de Desarrollo Infantil, ambos del Ministerio de Desarrollo Social). Si bien hasta la fecha no existen evaluaciones sistemáticas sobre el funcionamiento de tales dispositivos, han recibido críticas vinculadas a su carácter asistencialista y/o de promoción social y por su carácter focalizado, distando mucho de parecerse al sistema educativo formal. Asimismo, se caracterizan por ser extremadamente heterogéneos en cuanto a sus propuestas, modalidad de acceso, criterios pedagógicos, calificación del personal a cargo, condiciones edilicias, etc. (Ministerio Tutelar, 2011).⁹

Finalmente, se encuentran las iniciativas que funcionan en el espacio comunitario, sobre los cuales se centra este artículo. Son el caso de aquellas organizaciones ligadas a la acción comunitaria que proveen “salitas”, “guarderías comunitarias” o “jardines maternos y/o de infantes comunitarios” y que generalmente están a cargo de mujeres “cuidadoras” y, en algunos casos, cuentan con maestras del nivel inicial. Según Feijóo (2002), la proliferación de tales iniciativas da cuenta de la necesidad de resolver a nivel barrial otros problemas que se cruzan con la socialización, como la atención alimentaria y la generación de recursos para las personas que se involucran en esas actividades.

⁶ Históricamente, toda oferta destinada a niños y niñas menores de cuatro años no eran considerada dentro del ámbito educativo sino que se la catalogaba dentro de ofertas sociales denominadas “guarderías”. En consecuencia, todas las iniciativas no formales orientados a proporcionar atención precoz al desarrollo social y cognitivo de los niños pequeños eran poco comunes y ni siquiera se las consideraban dentro de las estadísticas escolares (Myers, 1996, IPPE, 2002)

⁷ La matrícula total del nivel inicial se divide en una participación del 67,6% del sector de gestión estatal y del 32,4% del sector de gestión privada. La participación del sector de gestión estatal crece a medida que aumenta la edad de la sala, pasando del 56,7% en la sala de tres años al 72,1% en la sala de cinco años (DIENECE, 2010).

⁸ Asimismo, en los últimos años, en esta oferta privada mercantil se observa un campo de experimentación de nuevas fórmulas de atención a la demanda, por ejemplo: los “jardines rodantes” (Feijóo, 2002).

⁹ De acuerdo a lo señalado por el Informe del Ministerio Tutelar: “El ofrecimiento de dispositivos exclusivos para niños y niñas pobres se relaciona más con un modelo de protección social de tipo residual que con el que consagra el Sistema de Protección Integral de Derechos de la Niñez, donde las políticas públicas básicas universales configuran la base” (Ministerio Tutelar, 2011: 11).

4. La reconfiguración del ámbito comunitario: encuentro entre demanda y oferta de cuidado

Ciertamente, el hecho que el ámbito comunitario se conforme como un espacio social donde circulan relaciones, saberes y prácticas asociadas al cuidado no significa que en dicho ámbito nunca se efectuaron prestaciones de dicho carácter. Muy por el contrario, como ya se ha señalado, el ámbito comunitario históricamente ha provisto de diversas y variadas funciones relacionadas -en menor o mayor medida- con el cuidado en la primera infancia (comedores, apoyo escolar, “copa de leche”). Sin embargo, lo particular de los últimos años se vincula con la especificidad que han adoptado algunas organizaciones exclusivamente dedicadas al cuidado, muchas de ellas transformando sus formas institucionales preexistentes (nueva infraestructura, estética, organización de los tiempos y del espacio, nuevos actores involucrados), otras siendo el “cuidado” el motivo fundacional de su creación ante la demanda creciente en los barrios. En ambos casos, el sistema educativo inicial se presenta siempre como modelo a seguir, de allí que se intenten adoptar sus formas institucionales y organizativas: llevan adelante registros narrativos sobre los niños, planificaciones, el contacto con las familias se mantiene a través del cuaderno de comunicaciones y las reuniones, recrean rituales escolares (por ejemplo, saludo a la bandera), en algunos casos incorporan talleres especiales (expresión corporal, artística), las cuidadoras trabajan en modalidad de “pareja pedagógica” para una mejor atención de los niños.

Dentro de este grupo de iniciativas de cuidado pueden adoptar diversas formas según la organización que las haya impulsado: guarderías y jardines dependientes de movimientos sociales (de desocupados, de ocupantes e inquilinos), jardines comunitarios dependientes de fundaciones de Derechos Humanos, jardines comunitarios religiosos, guarderías dependientes de cooperativas de fábricas recuperadas, etc. No obstante, más allá de la diversidad que caracteriza tales iniciativas el elemento que tienen en común se basa en que atienden la demanda de cuidado en la primera infancia en contextos de pobreza y en que el nivel inicial del sistema educativo formal se presenta como modelo y referencia que -con mayor o menor éxito- se procura imitar.¹⁰

Ahora bien, ¿qué factores permiten explicar la reconfiguración de dicho espacio? En primer lugar, existen factores vinculados con la falta de infraestructura que permite explicar la reconfiguración del espacio comunitario y la proliferación de nuevos dispositivos vinculados con el cuidado en la primera infancia. Por un lado, existe una limitada cobertura de los establecimientos escolares de doble jornada y la presencia de la gestión privada en este tipo de oferta es notoriamente mayor a la pública (Rodríguez Enríquez, 2007). Según datos presentados por Cerrutti y Binstock (2009), para el año 2009, en el caso de los jardines maternos, el 10,6% de los niños y niñas concurría a establecimientos de jornada doble. En el caso del jardín de infantes la situación es aún más compleja: solamente el 2,5% de los niños y niñas asisten a instituciones de que ofrecen este tipo de servicio.

Por otra parte, como se destacó anteriormente, existe falta de una oferta educativa estatal para niños y niñas más pequeños (en particular de 0 a 4 años), lo cual afecta fuertemente el acceso a servicios de cuidado a las familias más desaventajadas económicamente.¹¹ De acuerdo con la información de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, para el período 2004-2009 en el total país, se observa que la tasa de escolarización presenta una cobertura creciente para las tres salas que comprenden el ciclo de jardín infantes con niveles de coberturas muy desiguales. Para el año 2009 se obtuvieron los siguientes registros: (I) a la sala de tres años asiste 1 de cada 3 niños aproximadamente, (II) en la sala de cuatro años lo hacen algo más 3 de cada 4 alumnos, y (III) en la sala de cinco casi todos los

¹⁰ Un fenómeno similar sucede en relación a los distintos centros asistenciales vinculados al cuidado impulsados por el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: “...intentan aplicar algunos lineamientos del diseño curricular definido para el nivel inicial, se esfuerzan por elaborar un “proyecto educativo institucional” (PEI), promueven la creación de asociaciones cooperadoras, procuran vestir a las cuidadoras y a los niños/as atendidos/as con los típicos guardapolvos que identifican a maestras jardineras y alumnos/as del sistema educativo formal, etc.” (Ministerio Tutelar: 2011: 30)

¹¹ De acuerdo con datos del DIENECE (2007): los niños de las familias más pobres tienen la mitad de las oportunidades de asistir a la sala de 3 años que los de mayores ingresos.

niños participan del sistema educativo con tendencia a la universalización (supera al 97% en 17 jurisdicciones del país). Sin embargo, según estos datos oficiales, aún están fuera de las aulas 30 mil niños de cinco años y 152 mil niños de cuatro años. Asimismo, se observa una tasa de cobertura muy desigual en Argentina, en especial en las zonas rurales y en las provincias del Noroeste, Noreste y Cuyo (DIENECE, 2010).

En la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, se ha demostrado que en varias zonas de la ciudad -las de mayor vulnerabilidad social- no existen suficientes establecimientos que puedan atender la demanda de cuidado de niños y niñas. Sin embargo, no se cuenta con estadísticas que permitan reflejar fielmente la demanda existente: al tratarse de un nivel educativo de concurrencia no obligatoria parte de la demanda permanece invisibilizada y un gran número de estos niños y niñas no están incluidos en las listas de espera. A su vez, el sistema de producción de información sobre listas de espera presenta serias deficiencias (falta de estandarización de los formularios, de obligatoriedad en su archivo) que hace dudar sobre la confiabilidad de los datos oficiales (ACIJ, 2009).

Pese a la ausencia de estadísticas que permitan establecer claramente el nivel de demanda, existen evidencias de dicha demanda a través de estudios que han detectado crecientes listas de espera. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio Público Tutelar (2011) señala que en la Capital Federal funcionan 20 Centros de Desarrollo Infantil que, en su conjunto, atienden 915 niños y existe un registro de 1014 niños en lista de espera. A su vez, los 10 de los Centros de Primera Infancia¹² existentes están atendiendo a una población de aproximadamente 790 niños y casi todos ellos registran listas de espera, según relevamiento propio del Ministerio Tutelar. Asimismo, estudios de caso que analizaron jardines comunitarios dependientes de diversas organizaciones sociales señalan que existen organizaciones con hasta 70 alumnos en las listas de espera (Pautassi y Zibecchi, 2010).

Como puede observarse, la existencia de listas de espera son un claro indicador de una demanda insatisfecha. A su vez, los estudios del tema demuestran que está claro -para una gran parte de la población- el reconocimiento de que hay una tarea de socialización especializada que ya no puede ser suficientemente atendida en la soledad del hogar (Feijoó, 2002). Las crecientes listas de espera y el crecimiento estimado de la matrícula¹³ así lo demuestran, al mismo tiempo que la obligatoriedad lograda a través de la Ley de Educación Nacional dan un soporte jurídico a la demanda social y ciudadana.

En concordancia con lo señalado, si se analizan las estrategias de cuidado implementadas por las familias se observa que el sistema educativo ocupa una función primordial. Si bien el nivel socioeconómico del hogar resulta determinante de muchas de las estrategias que puedan desplegar los hogares, existen investigaciones que han destacado que las familias -de diversa composición y nivel socioeconómico- otorgan similar relevancia a algunos de los factores determinantes en la elección del establecimiento educativo de sus hijos e hijas. Por ejemplo, estudios de opinión -en base a encuestas- han demostrado que -independientemente del nivel educativo alcanzado por los progenitores- el “nivel docente” y la cercanía al hogar ocupan un lugar central entre los factores relevantes a la hora de seleccionar el establecimiento educativo. Asimismo, para las familias cuyo padre o madre tiene menor nivel educativo se ha demostrado que la gratuidad y la posibilidad de contar con comedor o vianda constituye un elemento de mayor peso cuando se trata de elegir el establecimiento educativo al cual pueden asistir sus hijos (ELA, 2012). Estos datos también se condicen con estudios de corte cualitativo que demuestran la íntima relación que existe entre las estrategias de cuidado y las alimentarias en los hogares pobres (Zibecchi, 2010) y con otras investigaciones que han analizado cómo en contextos de pobreza e indigencia existen ciertas concepciones -que

¹² Datos informados en el 2010 por la Dirección General de Niñez y Adolescencia dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de GBA.

¹³ Algunos datos oficiales que permiten ilustrar esta demanda para el total del país y comprendiendo el período 1996- 2005 destacan que la matrícula del Nivel Inicial mostró un crecimiento ininterrumpido de casi el 20%. En total, a lo largo del período se incorporaron 215.690 nuevos alumnos, más de la mitad de ellos (58%) en la sala de 4 años. Y la incorporación de los alumnos se basó en la ampliación del nivel inicial (DIENECE, 2007).

acompañan a las estrategias de cuidado implementadas- que trascienden las visiones asistencialistas en torno al cuidado y la educación de sus hijos, aún para los sectores sociales más desaventajados económicamente (Pautassi y Zibecchi, 2010).

Finalmente, la constitución del ámbito comunitario donde confluye la demanda de cuidado y la oferta provista por dicho sector es acompañada también por una fuerte presencia de mujeres como proveedoras de cuidado. Muchas de estas mujeres se caracterizaban por ser trabajadoras del ámbito doméstico dedicadas exclusivamente al trabajo reproductivo del hogar - las incorrectamente denominadas “inactivas económicamente”- que se insertaron en el ámbito comunitario por diversas razones: (I) encuentro de un eslabón más de la cadena de estrategia de supervivencias: acceso a mecanismos de contención estatal, acceso a alimentos, comedor o vianda, cumplimiento de la contraprestación laboral exigida por los programas de transferencia condicionados (PTC) y en la estrategia de articulación de responsabilidades laborales y familiares, (II) búsqueda de una instancia de participación en el espacio público, ruptura de la situación de “encierro” en lo doméstico y acceso al reconocimiento social por parte de “otros”. De modo que esas modalidades de participación ocupan un lugar central en las trayectorias vitales de las mujeres pobres e indigentes, especialmente –pero no únicamente- para las mujeres que comenzaron su participación en este espacio comunitario a través de un programa social asistencial (Zibecchi, 2008).

Puede decirse, entonces, que este desplazamiento de las mujeres hacia el ámbito comunitario contribuyó a la reconfiguración del ámbito comunitario como un espacio de cuidado y en la construcción de nuevos dispositivos de atención en la primera infancia. En este movimiento, también los PTC cumplieron también un rol importante.

5. Cuidadoras, cuidados y organizaciones comunitarias

¿Quiénes son las mujeres cuidadoras? ¿De qué conocimientos y saberes son portadoras? ¿Qué las empuja a generar nuevos dispositivos de atención a la primera infancia o a reconfigurar los existentes? ¿Cómo han contribuido los programas sociales asistenciales implementados en las últimas décadas en la configuración de dicho espacio? A continuación se analizan algunos elementos que permiten aproximar respuestas a los interrogantes planteados.

5.1 Factores y disposiciones que llevan a "cuidar"

Analizar por qué las mujeres se incorporan al mercado laboral o al desarrollo de cualquier otro tipo de actividad en el espacio público, no es sencillo en la medida que no involucra solo factores coyunturales (por ejemplo, la necesidad urgente de afrontar una crisis económica como la ocurrida en diciembre del 2001), sino también determinadas características individuales, la dinámica familiar, que pueden hacer más o menos factible que la voluntad de generar ingresos y/o que la decisión de participar en un espacio público se pueda materializar en el desarrollo de una actividad concreta.

Si se indagan las razones que “empujan” a las mujeres a efectuar este trabajo de cuidado se observan una serie de factores de diversa naturaleza que permiten explicarlo. En primer lugar, no debe escapar del análisis el hecho de que históricamente el nivel inicial se ha desarrollado como un ámbito de desarrollo profesional e inserción laboral “típicamente femenino”. En la actualidad, el cuerpo docente que lleva a cabo la prestación del servicio educativo en el nivel inicial se caracteriza por el alto porcentaje de mujeres (más del 95% del total) (DIENECE, 2010). El hecho de que estas OSC tomen como referencia y modelo a seguir al sistema educativo formal da la pauta de cómo se reproducen las segregaciones genéricas en dicho espacio. De hecho, en ningunas de las entrevistas efectuadas se detectaron varones que efectúen el rol de cuidadores, auxiliares o maestros, solo en algunos casos se desempeñan en calidad de referentes de las organizaciones con un vínculo indirecto con la prestación del servicio de cuidado, o bien en los casos que los jardines incorporan materias o talleres específicos se desempeñan como profesores de educación física.

A su vez, como se desarrolla a continuación, las mujeres entrevistadas son portadoras de un conjunto de disposiciones duraderas, *habitus* (maneras de hacer, pensar, actuar, productos de

los procesos de socialización recibidos) que las vincula íntimamente con el cuidado del otro y las “ubica” en dicho espacio de cuidado.¹⁴

Si se analizan sus trayectorias previas, una importante proporción tuvieron inserciones en el mercado laboral en actividades vinculadas con el cuidado y otras tareas reproductivas: trabajadoras de servicio doméstico, niñeras y cuidadoras remuneradas de los hogares, empleadas de sector limpieza de empresas y oficinas (maestranza). Las más jóvenes, en cambio, efectuaron el trabajo del cuidado exclusivamente en el hogar, cuidando a hermanos, primos, vecinos, sobrinos, etc. En algunas situaciones, también sus trayectorias previas se encuentran signadas por la participación social en un sentido amplio: trabajo comunitario en parroquias, organizaciones comunitarias, cooperadoras de las escuelas, etc.

Por otra parte, una proporción significativa de mujeres llegaron a la participación en estas organizaciones comunitarias para efectuar la contraprestación laboral que exigían los PTC. En algunos casos, la misma participación en una OSC fue la que garantizaba el acceso a un programa o garantizar el traspaso de un programa a otro (Arcidiácono y Zibecchi, 2007). El análisis de entrevistas y fuentes secundarias¹⁵ permite establecer la fuerte presencia de mujeres beneficiarias de PTC, elemento que refuerza la idea de que la contraprestación laboral exigida por el Plan Jefes y Jefas de Hogar (PJJHD) y otros programas (como el caso del Programa Empleo Comunitario, PEC) ha contribuido a la reconfiguración de ámbito comunitario como un espacio de cuidado y en la proliferación de nuevos dispositivos.¹⁶

También existen razones vinculadas con las *estrategias de cuidado* desarrolladas por las mujeres. *Paradójicamente*, las mujeres “buscan” un lugar donde sus hijos también puedan ser cuidados mientras ellas “cuidan de otros”. De hecho, algunas cuidadoras vieron “egresar” a sus propios hijos de los jardines comunitarios donde trabajan.

(jardín) empezó en una casa y empezó con la problemática de los padres que no tenían donde dejar a los chicos. Y, bueno, empezamos las mismas mamás a cuidar chicos dentro del lugar, y después empezamos a separar a los nenes por edad y a organizarnos más (...) yo empecé a frecuentar lo que era el lugar porque traía a mi nene y porque me gustaba colaborar en lo que era el jardín... Hoy mi hijo tiene 23 años y pasaron mis dos hijos por acá (Patricia, coordinadora de un jardín dependiente de una Fundación comunitaria).

¹⁴ De manera esquemática se puede decir que el *habitus* son las formas de obrar, pensar y sentir que están originadas por la posición que una persona ocupa en la estructura social (Bourdieu, 1997). La teoría del *habitus* de Bourdieu (1987) brinda pistas interesantes, al dar cuenta que frecuentemente las conductas toman la forma de secuencias objetivamente orientadas por referencia a un fin, sin ser necesariamente el producto de una estrategia consciente, ni una determinación mecánica. Los agentes “caen” de alguna manera “en” la práctica que es la suya y no tanto la eligen en un libre proyecto o se ven obligados a ella por una coacción mecánica.

¹⁵ Asimismo, datos oficiales que han analizado los nuevos dispositivos llevados adelante por el Gobierno de la Ciudad destacan que los Centros de Desarrollo Infantil -dependientes del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires- están a cargo de cuidadoras que reciben la denominación de “asistentes de la primera infancia”. Son mujeres de “la comunidad” que recibían el PJJHD e ingresaron a los Centros para cumplir con la contraprestación laboral exigida, pasando posteriormente a formar parte de la plata de personal del programa (Ministerio Tutelar, 2011).

¹⁶ También se encuentra el caso de las mujeres beneficiarias de PTC que desarrollaron su contraprestación en el ámbito formal de educación, en particular aquellas con alto nivel educativo. El caso de Rosalía, ella misma decidió vincularse con la directora del jardín de infantes municipal al cual asiste su hija y ofrecer efectuar su contraprestación allí. Su actividad en el jardín de infantes no sólo le permitió articular responsabilidades, sino también encontrar reconocimiento con personas que son sus pares –la directora y otras maestras jardineras– y “sentirse” parte del jardín de infantes, aún estando sobrecalificada para las tareas que allí realiza en tanto es maestra jardinera recibida: “*Me sentí muy cómoda en el jardín, porque yo lo llevaba a la nena, me ahorra el pasaje de volverme, porque yo iba y me quedaba con la nena en el jardín. Acá en el jardín las directoras y las maestras son muy macanudas y el trato siempre fue de igual a igual... No porque yo estaba cobrando el plan... yo era una maestra, de hecho en el Jardín me trataban como una maestra más y me consultaban por ahí para hacer el acto, como si fuera parte del Jardín... como si hubiera estado en el Jardín [...] Me hizo sentir bien como persona, me hizo sentir parte, dentro del ámbito*” (Rosalía, maestra jardinera, contrapresta en un jardín municipal).

Asimismo, las *estrategias de cuidado* se vinculan íntimamente con otras *estrategias de supervivencia* (como las alimentarias): el hecho de participar en un jardín o guardería comunitaria las habilita para tener acceso al comedor, vianda, obtener algún excedente de mercadería. Además, no sin cierta frecuencia, se observan situaciones de sus *dinámicas familiares* –marcadas por separaciones, abandonos de pareja, violencia de género– que constituyen razones que las conducen a vincularse con estas organizaciones en búsqueda de apoyo, contención y cuidado también para sus hijos. Entonces, si de *paradojas* se trata, muchas de ellas buscan “cuidar” para ser “cuidadas”.

...Yo comencé hace dos años, empecé porque había fallecido mi marido y estaba sola con los chicos y no tenía trabajo. Empecé a participar, estuve en la biblioteca (...) Después pasé al comedor (...) Estar acá para mí es como muy importante porque siempre, cuando estuve en momentos difíciles, siempre tuve ayuda acá, nunca me negaron nada a mí y a mis hijos (...) antes había trabajado de niñera, también estuve trabajando en el Hospital Rivadavia de limpieza: siempre en contacto con chicos (Gladis, cuidadora de una guardería dependiente de movimiento de desocupados).

...(a la organización) Yo llegué por falta de trabajo, estaba separada en ese tiempo y tenía a los chicos conmigo, y, bueno, no tenía a nadie y no tenía medios. Vivía así de copa de leche en copa de leche, y yo digo “¡pero no puede ser así, a mí me gusta trabajar y criar a mis hijos dignamente!”. (...) Y empecé a ir de reunión en reunión, hasta que después conseguimos un poco de planes (...) entonces hablamos con una compañera y decidimos armar una guardería un par de mujeres, un par de mamás que cuidemos a nuestros chicos, y que las demás salgan a vender, cocinar y hacer cosas... yo siempre laburé de eso, por hora de niñera, a mí me gustan los chicos ya de por sí (Marina, cuidadora de una guardería dependiente de movimiento de desocupados).

...porque mi hija era chiquita entonces yo la traía acá. Empecé a hablar y faltaba alguien para trabajar y yo estaba sin trabajo: entonces me ofrecieron (...) yo siempre trabajé de niñera, desde los nueve años: cuidaba a chicos en casa de vecinos, a mis primos, así... a mis hermanitos, a todos cuidaba yo (Alicia, cuidadora educadora de una guardería comunitaria religiosa).

...y me separé, o sea: estaba mal con el papá de mis hijas, entonces no me pasaba para la mantención o me pasaba muy poco y no me alcanzaba (...) una asistente social de Cáritas me ofreció trabajo, me dijo: “Vos ¿querés trabajar? Y yo le dije “Si, yo quiero trabajar pero no quiero separarme de mi hija”. Y ella me dijo “¿No querés trabajar en una guardería que necesitamos personas?”. (Sandra cuidadora de una guardería comunitaria religiosa).

Ahora bien, más allá de las razones que “empujan” a cuidar del otro en el ámbito comunitario, lo cierto es que la inserción en dicho ámbito o bien la posibilidad de generar un nuevo dispositivo de atención a la primera infancia es logrado gracias a que las mujeres cuidadoras también son portadoras de cierto capital de relaciones sociales acumulado y desarrollan estrategias que permiten ponerlo en juego.¹⁷ En el caso de las mujeres cuidadoras del ámbito comunitario, los vínculos personales derivados de las relaciones cotidianas en el barrio explican la posibilidad de acceder a las organizaciones vinculadas al cuidado o bien generar nuevas instancias. El hecho de vivir en el barrio, “ser de la zona”, conocida de alguien que es el referente del lugar, las habilita para acceder a la organización o generar la iniciativa de armar nuevos espacios de cuidado. La proximidad social y geográfica son centrales a la hora de definir en qué organización participar y/o en dónde efectuar la contraprestación, para el caso de las beneficiarias de los PTC. La otra cara de este fenómeno es que, en general, las OSC también

¹⁷ Dependiendo de su posición en el espacio de las clases sociales, todos los grupos son portadores de cierto capital social y cultural, aunque los contextos de pobreza marquen el alcance de los mismos: “La nueva pobreza pone en evidencia la incertidumbre sobre el valor de eventuales recursos, cuya utilidad y, por ende, su definición como capital, no se verificará hasta la realización de una operación determinada” (Kessler, 2003:31).

efectúan una buena evaluación de las cuidadoras, en primer lugar, por ser mujeres y, en segundo término, por tener buenas referencias (“ser del barrio”, “conocida” y, en lo posible, tener un vínculo previo con la organización).

También la familia¹⁸ es un ámbito donde se heredan relaciones y prácticas vinculadas con la participación social y el cuidado del otro. Generalmente, los vínculos personales establecidos con las mujeres de las familias (cuñadas, suegras, hermanas, madres, tías) habilitan información, contactos, “recomendaciones” y también una experiencia vivida vinculada con el cuidado y la participación social. En el caso siguiente, la coordinadora de un jardín comunitario dependiente de un movimiento de desocupados, relata cómo algunas cuidadoras jóvenes de la organización que comenzaron a participar en las organizaciones porque acompañaban a sus madres beneficiarias de los programas sociales transitorios de empleo de la década de los años 90.

...Hay otras chicas que son chicas jóvenes, de dieciséis años, para ellas no hay plan social porque tienen que tener dieciocho años.

¿Y ellas no cobran nada?

No, lo hacen a voluntad, lo hacen a voluntad porque les gusta. Muchas de esas son compañeras que han venido con la mamá, de la mano de la mamá a buscar un plan social acá y se encariñaron y se quedaron... porque de chiquita fue mamando todo esto, ¿no? Y, bueno, y se quedaron... (Coordinadora de un jardín comunitario de un movimiento de desocupados).

También se encuentran las historias de las hijas de integrantes de movimientos sociales (de desocupados, de inquilinos) o hijas de operarios de las fábricas recuperadas. En todas las situaciones, el ser “conocidas” y estar siempre en vínculo con la organización también les permite comenzar a trabajar en los jardines.

Yo soy hija de cooperativistas, mi vieja es socia cooperativista, a través de ellos siempre estuve participando pero muy esporádicamente. A través de esto fue que, después, cuando se habló de la propuesta de abrir el jardincito, me llegó por la Coordinadora que me dijo “bueno, se necesitan manos ¿Te gustaría venir?” Y a mi me pareció bien, y empecé a venir. (Carolina, cuidadora de un jardín comunitario dependiente del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos).

(cuidadoras del jardín) Son hijas de los trabajadores de acá también. Por ejemplo, tenemos tres casos que son hijas de trabajadores de acá que decidieron tomar la docencia y, bueno, en el “rubro” jardín. Y al ver que se les hace difícil ir a otro jardín privado o del Estado, optaron por quedarse acá en la cooperativa (Presidente de la cooperativa de una fábrica recuperada).

Asimismo, para las mujeres jóvenes (que no cuentan aún con los “créditos” y buenos atributos que ofrece la maternidad), el hecho de querer seguir estudiando “maestra jardinera” es un elemento que refuerza la recomendación. Para ellas, la participación en el jardín comunitario se presenta como un “trampolín” para acceder -tal vez en un futuro no muy lejano- a otros trabajos.

¿Cómo empezaste a trabajar aquí en el jardín de la organización?

Bueno, fue a través de una tía que estaba acá y que ahora (gracias a Dios) ya consiguió trabajo. Ella trabajaba acá y entonces me dijo, porque a mi me gustan los chicos y yo quería estudiar y todo (ahora me estoy por anotar a estudiar maestra jardinera). Y ella me dijo que si quería ir, que las chicas necesitaban ayuda porque algunas habían dejado (...) entonces estuve de ayudanta y recién este año empecé a estar sola en la sala. (Rocío, cuidadora de un jardín comunitario de un movimiento de desocupados).

¹⁸ Para Bourdieu, la familia ocupa un lugar determinante en el mantenimiento del orden social, en la reproducción, no sólo biológica sino social, es decir, en la reproducción de la estructura del espacio social y de las relaciones sociales: “Es el “sujeto” principal de las estrategias de reproducción” (Bourdieu, 1997).

Este encuentro entre factores estructurales -demanda urgente de cuidado en contextos de carencia- y subjetivos -las mujeres son portadoras de atributos y disposiciones que son favorablemente valorados- produce la configuración del tercer sector como espacio de cuidado. Como puede observarse, de una u otra manera, el cuidado hacia los otros marca sus trayectorias previas y permite que sean portadoras de un “saber” que es ampliamente valorado en el ámbito comunitario y garantiza su acceso y permanencia.

Sin embargo, esto no implica el desconocimiento de que el cuidado esconde otra cara. No sin cierta frecuencia algunas mujeres beneficiarias de PTC han tratado de “escapar” a esta dinámica. Esto se produce precisamente porque las demandas de cuidado se contraponen a otros sentimientos de realización, al mismo tiempo que la relación de cuidado tiene una naturaleza de carácter asimétrico que genera un gran desgaste físico y emocional para muchas mujeres. De allí, que algunas beneficiarias piden otras actividades -inclusive vinculadas a la cocina o a la limpieza- en las organizaciones como estrategia para escapar del destino de “cuidadora” tiempo completo (cuidadora mamá, cuidadora de otros niños del ámbito comunitario). Tal es el caso de Paola, beneficiaria del PJJH, efectuaba su contraprestación en calidad de asistente del comedor de un jardín maternal de un asentamiento en el que reside y pidió que la trasladen a otro comedor para no tener que estar “todo el día con chicos”:

¿Te gusta la actividad que hacés ahora en el comedor?

Sí, sí. Es que con los chicos la verdad que mucha paciencia no tengo, debe ser porque tengo dos hijos (risas). Pero en el jardín maternal ¡son muy chiquitos!. Y bueno, prefiero estar en otro lugar. Por ejemplo ahora donde estoy (en el comedor), yo no estoy con los chicos: yo estoy en la parte de cocina... yo ayudo a preparar todo (Paola, ex asistente de comedor de un jardín maternal comunitario).

5.2 El saber de las cuidadoras

El tratamiento “naturalizador” y emocional que recibe el cuidado se traduce en que las funciones de cuidar así como los conocimientos que implica no tengan igual reconocimiento social y simbólico que otros trabajos y saberes. A su vez, la división sexual del trabajo que explica esta “especialización” femenina en el cuidado que implica una distribución desigual y discriminatoria de los recursos materiales y económicos esenciales entre varones y mujeres, entre ellos, el dinero y el tiempo (Esteban, 2003). La familia es el lugar, por excelencia, donde se inaugura el aprendizaje y también el recinto donde se asiste a ser testigo de las primeras formas de cuidado (Murillo, 2003). Entonces, como ya se señaló, no es casual que “ser mamá” sea un primer elemento a favor para llegar a ser cuidadora.

Por ejemplo, en el caso de las mujeres que ya venían desempeñándose en una organización vinculada al movimiento de desocupados para cumplir con la contraprestación y/o por compromiso social, el hecho de tener cierto “saber” vinculado con el cuidado -de los propios hijos, de sobrinos, etc- les permitió efectuar un cambio de roles dentro de la organización y estar al frente del cuidado de niños en una sala. En la mayor parte de estos casos, anteriormente desempeñaban funciones de limpieza, cocina, atención en el comedor. Sin embargo, el ser portadoras de ciertas características (“que te guste los chicos”, “tener hijos pequeños”) las habilitó para transformarse en “cuidadoras”. Generalmente, esta nueva tarea desempeñada es valorizada por las mujeres como una mejora, como una instancia superior a la actividad anterior.

...en realidad yo vine a trabajar de limpieza: no vine precisamente a trabajar en una sala... Cuando la coordinadora me tomó, me preguntó (...) si tenía chicos y si me gustaban. En ese tiempo tenía dos, ¡y adoro los chicos!. Entonces, me dijo: “Bueno, te quedas en la sala de bebés (Adela, cuidadora educadora de un jardín dependiente de una Fundación Comunitaria).

Sea que estas mujeres reúnan ciertas características personales (mujeres “madres”, “pacientes”, “afectuosas”, que “les gustan los chicos”), sea que hayan efectuado trabajos de

niñeras, empleadas de servicio doméstico, ellas condensan las cualidades evaluadas como necesarias para poder desempeñarse como cuidadoras de este tercer sector. En efecto, estas mujeres son portadoras de un capital de experiencia acumulado por sus trayectorias viales, que pueden transferirlo al espacio de las organizaciones y allí hacerlo valer. El saber que les brinda la “experiencia de vida”, “el saber de ser mamá”.

Además, el hecho de tener cierta edad les brinda la posibilidad de contar con cierto capital de experiencia - “los años vividos”- que les permite seguridad en el desarrollo cotidiano del trabajo de cuidar y la atención de lo que implica esa demanda permanente (el posible “caos”, el siempre temido “desborde”). Pero, además, el capital de la experiencia les permite distinguirse de las otras mujeres de la organización que, por más que estén capacitadas - inclusive pueden contar con credenciales educativas, como el título de maestras- son “chicas jovencitas y con menos experiencia”

Partimos de la base de que todos podemos enseñar, y que todos podemos aprender. Yo capaz que tengo mi experiencia porque crié a mis hijos, la vida, los años vividos. Capaz otra chica más jovencita, no lo tiene. Y capaz yo sé salvar su situación en la que ella está, por su corta edad. Por ejemplo, capaz ella se “abatata” y yo no, y la desborda a la situación cuando todos lloran (Silvina, “educadora” de un jardín dependiente del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos).

Una, ya siendo madre, son cosas que ya lo sabemos, y las chicas que no lo saben, tratamos de decirle cómo es. Pero creo que siendo mujer ya es distinto. Ya saben como es: lo tenes grabado en la piel (Adela, cuidadora de un jardín dependiente de una Fundación comunitaria).

De las entrevistas analizadas, surge claramente que las mujeres transitan “un pasaje” que les permite transformarse -dependiendo del caso analizado- de “beneficiarias”, “mamás”, “operarias”, “empleadas de servicio doméstico” a “cuidadoras del tercer sector”. Para algunas este pasaje implicó una capacitación de asistentes maternas, para otras simplemente el hecho de ser mamás, que les gusten los chicos y/o tengan expectativas de profesionalizarse (estudiar maestra jardinera, auxiliar) las habilitó hacerlo. Lo cierto es que ellas hacen uso de ese saber - del cual son portadoras- y lo adaptan al nuevo contexto: el ámbito comunitario.

Yo sabía cuidar e hice el curso de asistente materno infantil y bárbaro. Yo sabía cuidar a una criatura, y hasta ahora muchas cosas tuve que aprender y muchas cosas también me equivoqué. Pero, bueno, yo siempre digo que se puede...” (Carmen, Directora de jardín dependiente de una fábrica recuperada).

Yo estuve en fábrica hasta que me pasaron acá, soy auxiliar, hice cursos y todo. Supongo que será por mi carácter, no sé. Bueno me encantan los chicos. Yo hice un tratamiento para tener un bebé, pero después adopté: tengo un nene de nueve años (María, cuidadora auxiliar de jardín dependiente de una fábrica recuperada).

En este proceso de adaptación, el hecho de que en el ámbito comunitario se lleven adelante prácticas de cuidado menos estructuradas (escasamente profesionalizadas, jerarquizadas e institucionalizadas) que en el sistema educativo formal, les permite experimentarlo como cierta continuidad. En este contexto, el ámbito comunitario se presenta no sólo como un espacio comprensivo sino también familiar. A su vez, el hecho que las OSC como espacio de cuidado sea poco estructurado permite que las cuidadoras implementen diversas estrategias de cuidado con cierta familiaridad y flexibilidad, sin que esto signifique que sean prácticas teñidas por concepciones asistencialistas en torno al cuidado. Los relatos analizados dan cuenta que las concepciones en torno al cuidado trascienden a las visiones asistencialistas. Manifiestan la importancia –y urgencia- de proveer un servicio de cuidado integral que aborde todas las necesidades de los niños (nutricionales, físicas, intelectuales, psicológicas, afectivas, lúdicas y didácticas), mediante la dotación de más salas, maestras, recursos, mejores salarios. Los testimonios dan cuenta de la importancia que este período tiene para la trayectoria educativa posterior en contextos de pobreza e indigencia.

Más allá que logren jerarquizar su trabajo a partir de las capacitaciones y la formación, ese saber y capital de experiencias que traen consigo les permite comenzar. En muchos casos, la participación en las OSC darán lugar a nuevos proyectos. Algunas entrevistadas han logrado perfeccionar y profesionalizar el trabajo de cuidado a través de capacitaciones y formación (cursos de asistente maternal, auxiliar de maestra jardinera, culminar el colegio secundario, comenzar el magisterio o carreras afines), otras lo presentan como un proyecto de un futuro inmediato. Lo cierto es que las iniciativas de profesionalizar sus prácticas de cuidado se hacen presentes en todos los testimonios analizados aún sabiendo lo difícil que es precisamente por la carga de cuidado que tienen al ser “madres”, “jefas de hogar”, “mujeres solas”.

Yo tengo una familia, estoy separada así que... también es como que soy jefa de hogar, y no es nada fácil, teniendo chicos, capacitarse. Pero la idea es esa: ir capacitándome, y, bueno, todas las posibilidades aprovecharlas (...) a veces se complica porque estamos todo el día con chicos y es medio complicado encontrar horarios para hacerlo. A muchas nos cuesta quedarnos después de hora para las capacitaciones porque tenemos familia, tenemos otras obligaciones (Zulma, cuidadora educadora de un jardín dependiente de una Fundación de Derechos Humanos)

... Porque me gustan muchos los chicos y trabajar en este tipo de cosas, ahora estoy por estudiar para maestra de jardín (Mónica, cuidadora educadora de un jardín dependiente de una Fundación Comunitaria).

5.3 El valor de cuidar

La pregunta por sí sola se impone: ¿Cuánto ganan estas mujeres por el trabajo de cuidar? ¿Cuál es el valor de este trabajo? Sin intención de analizar en mayor detalle la situación de cada caso en particular, vale decir que el trabajo en relación de dependencia que garantice un salario mínimo es prácticamente una excepción de algunos casos, estrechamente vinculado al nivel de institucionalización de la organización y de los ingresos económicos que reciben.¹⁹

Frecuentemente, se ha señalado que la situación subvaloración de quienes se dedican a las tareas de cuidado, en tanto las personas que “deciden” dedicarse exclusivamente a las mismas en el ámbito privado como las que lo ejercen en otros espacios (mercado laboral, comunitario), ven subvalorada su contribución ya que reciben paupérrimas condiciones de trabajo, malas remuneraciones, poco o nulo reconocimiento social. La situación de las entrevistadas no escapa de tal tendencia.

En algunos casos, las cuidadoras tienen otros ingresos que les permite “sostener” la actividad de cuidado en el ámbito comunitario, en general vinculado con la inserción como empleadas de servicio doméstico por hora y/o el trabajo de maestranza. Lo interesante de cada uno de los relatos, es que, de alguna u otra manera, cada cuidadora intenta buscar la estrategia para poder mantener la actividad de cuidado en la organización:

Yo tenía ocho horas de trabajo en limpieza de oficinas, llegó un momento que me cambiaron de lugar y de horarios y ya no podía venir a la mañana (al Jardín) entonces renuncié cuatro horas y me quedé con el jardín y con cuatro horas de limpieza (Silvina, educadora de un jardín dependiente del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)

En tanto muchos espacios de cuidado, como los hasta aquí analizados, se encontraban signados por la política pública asistencial (pues, mucho del trabajo efectuado dependía

¹⁹ Tal es el caso de las educadoras de uno de los jardines analizados (dependiente de la Fundación de Derechos Humanos) que se encuentran en relación de dependencia con la Fundación y beneficios de seguridad social. Otra excepción es el caso del jardín que depende de la cooperativa de la fábrica recuperada que cobran un sueldo como “socias”. No obstante, es importante destacar que esto se produjo luego de largos años, en sus comienzos y en el momento fundacional comenzaron el trabajo de manera voluntaria.

íntimamente de los PTC), no es sorprendente, entonces, que los ingresos de estas mujeres (cuidadoras, educadoras) sean ínfimos, precarios e inestables.

¿Ustedes cobran un sueldo?

Cobramos plan (...) el Jefes y Jefas y otras el PEC (...) eso nada más. En realidad lo hacemos porque nos gusta colaborar con los papás que están acá. Porque nosotras al estar acá, al vivir en el barrio, sabemos de las necesidades que hay y son muchas, y más las de los chicos (Laura, cuidadora de un jardín comunitario dependiente del movimiento de desocupados).

Las cuidadoras en otros casos reciben un sueldo de “viático” o “incentivo” de la organización a partir de recursos propios, subsidios, pequeñas contribuciones de los padres que trabajan u otras fuentes de financiamiento que tenga la organización de la cual depende el jardín. No sin cierta frecuencia, también reciben pagos “en especie”: excedente de alimentos y mercadería de la organización.

... Hay un viático que la organización resuelve a través de sus propios recursos o a través de subsidios, o a través de algún plan que nos interese presentar los proyectos. No se puede decir “sueldo” porque generalmente no es más de 200 pesos de los programas de apoyatura de viático. Lo que hacemos es todo el excedente tanto de mercadería, leche, todo lo que sea fresco, cuando hay se lo llevan las compañeras que vienen solidariamente a trabajar. A veces las mismas compañeras cocineras hacen un poco más de comida y se lo llevan a su familias. Es un paliativo, nosotros no queremos que sea así siempre. Lo que nosotros estamos pidiendo es el reconocimiento salarial de las compañeras (...) Porque hay compañeras que tienen su familia y tienen su marido que se la banca, o tienen algún “rebusque” como decimos nosotros, pero hay compañeras acá que están solas, que están solas, solas. Para todo están solas: para sostener la vivienda, para sostener económicamente el estudio de sus hijos, así que hay situaciones como más urgentes que otras, inclusive en el mismo grupo (Trinidad, coordinadora del jardín dependiente del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos).

...recibimos lo que se llama incentivo. Las madres educadoras no tienen sueldo, estamos luchando hace tiempo por eso no para ser reconocidas, sino para que podamos tener un sueldo mínimo. Porque acá la que está es más porque quiere que por la plata del incentivo. Nos ayudan un poco de la Fundación y otro poco se le cobra una cooperadora mínima a los papás que trabajan (20 pesos) por dejar al nene acá a veces todo el día. Solo a los papás que trabajan. El resto que no trabaja no se le cobra nada. (Patricia, coordinadora de un jardín dependiente de una fundación comunitaria).

...no llegamos a un sueldo mínimo. Nosotros les pedimos a los papas que colaboren con una cuota mínima todos los meses para cubrir los gastos de gas, artículos de limpieza, cosas para la cocina... yo lo que queda lo dividimos. Pero nunca sabemos cuánto nos queda bien por mes, porque tenemos la cantidad de chicos que podemos, tampoco podemos amontonar todos los chicos. Ahora, por ejemplo, tenemos más nenes que colchonetas para que puedan dormir y eso no puede ser así (Gisela, coordinadora de una guardería comunitaria religiosa).

Ellas mismas señalan que el pago que reciben es “simbólico” y que lo que las motiva a hacer su trabajo es “otra cosa”: el compromiso, el amor a los niños y, en última instancia, la vocación de la cual son portadoras en un contexto signado por las carencias económicas.

...Más allá de que sea solo un jardín, es tan especial para nosotras que, bueno, a veces cuando faltan cosas, hacemos y traemos de nuestras casas para que todo siga marchando y ayudándonos. A veces en mis ratos libres me pongo a hacer colchonetas o todo lo que haga falta. Es hacer un poco todo para darles a los chicos todo lo que haga falta, aún fabricándolo nosotros. (María, cuidadora auxiliar de jardín dependiente de una fábrica recuperada).

(en relación con los materiales y recursos para el jardín) algunas cosas les pedimos a los padres pero no mucho, porque nosotras sabemos que no pueden y, bueno, nosotras con el sueldo poquito que tenemos también vamos a comparar algo para que ellos tengan. Porque ellos tienen que estar aprendiendo.

¿Te alcanza el dinero que ganás para mantenerte?

En realidad no. Pero como te digo: a mí me gustan los chicos y si ellos lo necesitan yo voy a dar (Rocío, cuidadora de un jardín dependiente de un movimiento de desocupados).

En muchas organizaciones las cuidadoras se van precisamente por la carencia de un ingreso aunque esto genere una profunda tristeza para ellas, sus compañeras y las coordinadoras o directoras que las ven partir. Gisela, coordinadora de una guardería comunitaria religiosa, con angustia comenta que ante la ausencia de cuidadoras, le pidió colaboración a su hija - “egresada de la guardería que ella misma fundo”- para el cuidado de los niños y, al mismo tiempo, pueda llevar a su bebé allí (nieta de Graciela).

...eramos cinco cuidadoras y quedamos tres. No tenemos sueldo (...) porque dos se fueron, porque necesitaban ganar un poco más, una estaba con los nenes de dos años y la otra era cocinera (...) Este año le pedí a mi hija que venga a ayudarnos porque somos muy pocas y es mucho el trabajo por hacer. Yo por ella fue que quise tener esta guardería, porque ella tenía dos años cuando la armamos... Tiene un bebé ahora y acá lo puede traer también (Gisela).

Como puede observarse, los *círculos de cuidado* se mantienen entre generaciones aún frente al gran costo -invisibilizado- de cuidar al otro en contextos signados por la pobreza. Efectivamente, el cuidado se efectúa aún en las peores circunstancias. Tiene carácter “elástico”, las mujeres continúan haciéndolo aún en condiciones adversas y lo realizan renunciando a tiempos de ocio y/o descanso. Se puede hablar, entonces de “crisis sanitarias” o “crisis educativas”, pero no se habla de la “crisis del cuidado”. De alguna u otra manera, la demanda creciente de cuidado es atendida por las *estrategias de cuidado* que llevan adelante las mujeres, estrategias que adoptan, no sin cierta frecuencia, la forma de *círculos de cuidado* entre generaciones. Círculos que parecen cerrarse pero bajo un muy alto costo.

6. Conclusiones

A lo largo de este artículo se intentó plantear una serie de temas que permiten, por un lado, comprender la reconfiguración del ámbito comunitario y la generación de nuevos dispositivos de cuidado para la primera infancia, que toman como referencia “ideal” al sistema educativo formal; y por otro lado, cierta reconstrucción de la génesis de las disposiciones de las cuidadoras del tercer sector (sus aptitudes hacia el trabajo de cuidado, sus saberes, sus necesidades y expectativas).

Evidentemente, gran parte de las mujeres que conforman la población estudiada son precisamente aquellas que en un pasado no tan lejano o en la actualidad, brindaron sus servicios de cuidado a mujeres de clase media porque se desempeñaban como empleadas de servicio doméstico y/o niñeras. Otras, en cambio, forman parte de las redes familiares de cuidado. En la actualidad, cuidan niños y niñas para que sus progenitores puedan desarrollar alguna actividad laboral (en general, precaria y/o informal). Como puede observarse, es el trabajo que efectúan estas mujeres en los diversos ámbitos en los cuales transcurren sus vidas el que permite lo que históricamente se ha denominado la “reproducción de la fuerza de trabajo”. Al mismo tiempo, diversos actores sociales –en especial, pero no exclusivamente, el *Estado*- permanecen ajenos y distantes a la problemática del cuidado en la primera infancia.

Por su parte, la política pública asistencial -en especial, los PTC implementados durante las dos últimas décadas en Argentina- ha dejado huellas considerables en la reconfiguración de este espacio comunitario: han exigido a las mujeres a efectuar la contraprestación laboral, se han presentado como “equivalente salarial” ante la ausencia de ingresos, ha permitido aún en instituciones públicas la contratación de personal extremadamente precarizado. En este contexto, cabría esperarse que esta configuración del espacio de cuidado esté absolutamente teñido de rasgos asistencialistas. Sin embargo, las formas de pensar y actuar de las cuidadoras -

muchas de ellas beneficiarias- escapan de esta dinámica social. Son un claro ejemplo de ello, sus anhelos por comenzar una profesionalización de las prácticas de cuidado, sus concepciones en torno a su trabajo y su compromiso con la tarea.

Ciertamente, la medida vinculada con la Asignación Universal por Hijo (AUH) presenta importantes puntos de ruptura con los PTC aquí analizados y, además, por la propia naturaleza de la misma pueda llegar a tener impactos diferenciales en la organización del cuidado en ámbitos comunitarios y familiares.²⁰ Debido a la escasa información disponible vinculada al impacto que la medida tiene en el trabajo de cuidado y reproductivo que llevan adelante las mujeres, deberá esperarse un tiempo razonable para evaluar los primeros efectos de la misma, que según información oficial, tuvo una fuerte demanda de inscripción de los posibles destinatarios. En otros términos: el impacto inmediato que la asignación universal por hijo produjo, refuerza la necesidad y demanda ciudadana de diseñar políticas de corte universal.

Ciertamente, quienes brindan cuidados en el tercer sector -con mayor o menor intensidad según el caso- enfrentan exigencias que a veces se entrecruzan y entran en conflicto. En primer lugar, el amor hacia el sujeto receptor del cuidado, sentimiento muchas veces intensificado por el contexto de pobreza en el cual se encuentran estos niños. En segundo término, el compromiso social solidario con la organización y sus compañeras, algunas veces preexistente al acto de cuidar y legitimado por "ser del barrio" y conocer las necesidades de la gente. En tercer lugar, la urgencia de tener un ingreso económico para mantener a sus familias y concretar el deseo de formarse como docentes o auxiliares de maestras jardineras.

Como puede observarse de los testimonios de las "cuidadoras", dimensiones prácticas, económicas y afectivas se encuentran íntimamente relacionadas discutiendo, una vez más la teoría de los "mundos hostiles".²¹ Las necesidades económicas de las cuidadoras, no harán que sus relaciones con sus sujetos receptores de cuidado sean más o menos fundadas en el afecto y el amor. Al mismo tiempo que sus relaciones no se verán afectadas negativamente por el hecho de que la relación esté mediada por un contrato económico y deje de depender del "voluntarismo", "el compromiso social", "la vocación" o cualquier demanda que establezca la burocracia asistencial (participación social, cumplimiento de las contraprestación).

Como destaca, Zelizer (2009) los acuerdos económicos para el suministro de cuidados no deben tener en cuenta solo el costo, también implican negociaciones de las formas bajo las cuales se efectúa el acto de cuidar, las representaciones sociales en torno al mismo, las obligaciones y derechos que son inseparables de los lazos interpersonales significativos.

7. Bibliografía

ACIJ (2009) La discriminación educativa en la Ciudad de Buenos Aires, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, Buenos Aires.

ACUÑA, C., E. JELÍN y G. KESSLER (2006): "Repensando las relaciones sociales locales", en Acuña, C., E. JELÍN y G. KESSLER (comp.) *Políticas sociales y acción local: 10 estudios de caso*, IDES-UNGS-CLASPO, Buenos Aires.

²⁰ Como es ampliamente sabido, a fines de octubre de 2009, desde el Poder Ejecutivo Nacional, por medio de un decreto presidencial (Dec. 1602/09), se anunció la implementación de una "Asignación Universal por hijo para Protección Social" (AUH) creando un beneficio para aquellos grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la "economía informal", otorgando una prestación mensual que en la actualidad es de \$220 (doscientos veinte pesos) al padre, tutor, curador o pariente por cada menor de 18 años o sin límite de edad cuando se trate de hijo discapacitado. Para un análisis de la medida, véase los artículos reunidos por Pautassi (2010).

²¹ Como destaca Zelizer (2009), lamentablemente la sociología económica vigente no ha abandonado la vieja e influyente tradición de los "mundos hostiles" -áreas distintas y apartadas para las actividades económicas y las relaciones de intimidad en tanto se concibe que existe una gran brecha entre ambas- y se ha centrado en el estudio de las empresas, las corporaciones y los supuestos "auténticos mercados" relegando otras formas de actividad económica (las transferencias de regalos, las economías informales, la vida doméstica y el consumo) a un mundo fuera del mercado. Ciertamente, el trabajo de cuidado cae dentro de estas formas de actividad económica que no han sido objetos de estudios frecuentados por la sociología económica.

- ARCIDIÁCONO, P. y ZIBECCHI, C (2007): “Programas sociales desde una perspectiva de derechos. Una mirada sobre el rol de la sociedad civil y las estrategias de resistencia de los “beneficiarios” en *Revista ASET* N° 34, Buenos Aires.
- BATTHYÁNY, K. (2004): Cuidado infantil y trabajo ¿un desafío exclusivamente femenino?, Montevideo, CONTERFOR, OIT.
- BORGEAUD-GARCIANDÍA, Natacha (2011): “La cuidadora domiciliaria de ancianos: de la poca visibilidad de su desempeño laboral” ponencia presentada en el 10mo Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas de Estudios de Trabajo, ASET – Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1997): *El sentido práctico*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P (1987): *Cosas Dichas*, Gedisa editorial, Barcelona.
- CEPAL (2009). “Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad” y “Políticas Públicas y crisis de cuidado en América Latina: alternativas e iniciativas” en *Panorama Social en América Latina 2009*, CEPAL, Santiago de Chile.
- CERRUTTI M. y BINSTOCK (2009): *Familias Latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*, CEPAL, Serie Políticas Sociales Nro 147.
- Chambliss, D. (1996): *Beyond Caring: Hospital, Nurses and the social organization of Ethics*, Chicago, University of Chicago Press.
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2007): Temas de educación: el nivel inicial en la última década: desafío para la universalización. Boletín Nro, 2, Año 2 DIENECE- Ministerio de Educación de la Nación.
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2010): Temas de educación: las cifras del nivel inicial y sus modelos de organización. Boletín Nro, 8, Año DIENECE- Ministerio de Educación de la Nación.
- DRAIBE, S. y M. RIESCO (2006): “Estado de Bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea” CEPAL. Serie Estudios y Perspectivas 55, México.
- ENGLAND, Paula (2005): Emerging theories al carework, *Annual Review of Sociology*, Vol. 31.
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (2012): “De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública”. Estudio de Opinión sobre la organización de cuidado, Buenos Aires (mimeo).
- ESTEBAN, S (2003): “Cuidado y salud: costes en la salud de las mujeres y beneficios sociales” ponencia presentada en el Congreso “Cuidar cuesta: costos y beneficios de cuidado”, SARE – Emakunde, Donostia-San Sebastián.
- FEIJOÓ, M. (2002): *Argentina: Equidad Social y Educación en los 90*, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, IPPE- UNESCO, Buenos Aires.
- FOLBRE, N (2001): *The Invisible Heart, Economics and Family Values*, The New Press, New York.
- FORNI, P (2002): “Las Redes Inter-Organizacionales y sus implicancias en el desarrollo de las Organizaciones Comunitarias de los Pobres y Excluidos. Estudios de Caso en el Gran Buenos Aires”. Ponencia. *Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes – Asociación Argentina de Políticas Sociales. Bernal, Quilmes, Argentina, mayo 2002.
- GHERARDI, Natalia y ZIBECCHI, Carla (2011). “El derecho al cuidado: ¿una nueva cuestión social ante los tribunales de justicia de Argentina?” en *Revista de Ciencia Política de la Universidad de Chile*, Dossier “Derecho, justicia y política”, revista Política vol 49 Nro. 1 pág. 107-138.
- HIMMELWEIT, S (2003): “La economía de la Atención” ponencia presentada en el Congreso “Cuidar cuesta: costos y beneficios de cuidado”, SARE – Emakunde, Donostia-San Sebastián.
- IIPPE (2002): La educación de la infancia desde los tres años hasta su ingreso a la escuela primaria. Informe Periodísticos para su publicación Nro. 9, IPPE- UNESCO, Buenos Aires.

- KESSLER, G. (2003) “Redefinición del mundo social en tiempos de cambios” en M. Svampa (edit.) en *Desde Abajo*, Biblos, Buenos Aires.
- MALLIMACI, F. y GRAFIGNA M. (2002): “Constitución de redes y movimientos sociales solidarios como estrategia para la satisfacción de necesidades”, en F. FORNI (comp.) en *De la Exclusión a la Organización*, Ciccus, Buenos Aires.
- MARCO, F (2007): “El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: cuidado de algunos, obligaciones de todas”, CEPAL, *Unidad Mujer y Desarrollo Santiago de Chile: CEPAL. Documento preparado para ser presentado en la X Conferencia Regional de la Mujer*, Quito, Ecuador.
- Ministerio Público Tutelar (2011) :La descentralización del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias y desafíos de los barrios de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires (Período 2009-2011), Ministerio Público Tutelar, Buenos Aires.
- MORO J y G. DI MARCO (2004): “Experiencias de economía solidaria frente a la crisis Argentina: Estudio desde una dimensión de Género” en Valenzuela (edit) *Políticas de Empleo para Superar la Pobreza*, OIT, Santiago de Chile.
- MURILLO, S (2003): “Cara y cruz del cuidado que donan las mujeres” ponencia presentada en el Congreso “Cuidar cuesta: costos y beneficios de cuidado”, SARE – Emakunde, Donostia-San Sebastián.
- MYERS, R. (1996): La educación preescolar en América Latina, Documento N o 1 de PREAL, Santiago de Chile, 1996.
- PAUTASSI L y ZIBECCHI, C (2010): "La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias". CEPAL. Serie Políticas Sociales 159. Santiago de Chile.
- PAUTASSI, L; FAUR E. y GHERARDI, N. (2004) “Legislación laboral en seis países latinoamericanos. Avances y omisiones para una mayor equidad”, *Serie Mujer y Desarrollo N° 56*. Santiago de Chile: CEPAL.
- PAUTASSI, L. (2007): “El cuidado como cuestión social: un aproximación desde el enfoque de derechos” Serie Mujer y Desarrollo N° 87, CEPAL: Santiago de Chile.
- PAUTASSI, L (2010) (organizadora) *Perspectivas de Derechos, políticas públicas e inclusión social: Debates actuales en la Argentina*, editorial Biblos, Buenos Aires.
- PICCHIO, A. (2001): “Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida.” *Conferencia Inaugural de las Jornadas “Tiempos, trabajos y género”*, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2005): *Macroeconomía y Economía del cuidado: un abordaje conceptual preliminar*, Mimeo, Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2007): “La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay”, *Serie Mujer y Desarrollo Nro. 90*, Santiago de Chile: CEPAL.
- SAITUA, A. y Sarasola M. (1993): “La insumisión. El cuidado como elección” *Geu Emakumeok*, Nro. 17, Verano de 1993, pag 27-29.
- SVAMPA, M (2005): *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires: Taurus, Buenos Aires.
- TOBÍO, C (2005): *Madres que trabajan: dilemas y estrategias*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- TRONTO, J. (1987) “Beyond Gender Difference to a Theory of Care” en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 12, Nro. 4.
- TRONTO, J. (2006) *Vicious Circle of Privatized Caring. In Socializing Care: Feminist Ethics and Public Issues*, edited by Maurice Hamington and Dorothy Miller, Lanham, Maryland, Rowman and Littlefield.
- Zelizer, V (2009): “Las relaciones de cuidado” en *La negociación de la intimidad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

ZIBECCHI (2010). “Programas sociales y responsabilidades de cuidado infantil: un abordaje desde las estrategias de los actores” en *Perspectivas de Derechos, políticas públicas e inclusión social: Debates actuales en la Argentina* (L. Pautassi organizadora), editorial Biblos, Buenos Aires.

ZIBECCHI, C (2008): “Desafíos y Límites de los programas de empleo y sostenimientos de ingresos para promover equidad social y de género (Argentina 1992-2006)”, *Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*, (mimeo), Buenos Aires.